

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 51/056/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 092/03
15 de abril de 2003

Estados Unidos: debe investigarse el posible uso de fuerza excesiva contra manifestantes opuestos a la guerra

Tras la manifestación contra la guerra celebrada en Port of Oakland, California, el 7 de abril, durante la cual al menos 21 personas resultaron heridas, Amnistía Internacional instó hoy al jefe de policía local a llevar a cabo una investigación exhaustiva de las denuncias sobre el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía.

Según informes, la policía hizo uso de «armas no letales» como sacos rellenos («*bean bags*»), balas de madera y granadas de perdigones «*sting ball*», causando heridas a no menos de 12 manifestantes y a 9 transeúntes que no participaban en el acto. De acuerdo con los informes, las personas heridas fueron alcanzadas en la espalda, los brazos, el cuello y la cara.

En una carta dirigida al jefe de policía de Oakland, Amnistía Internacional reconoció los desafíos a los que tienen que hacer frente los agentes de policía a la hora de mantener el orden público durante manifestaciones masivas. «No obstante, sentimos preocupación ante informes que indican que la policía abrió fuego apenas 30 segundos después de ordenar a los manifestantes que se dispersaran, y que disparó proyectiles, incluidas balas de madera, directamente contra los manifestantes a corta distancia.»

«La experiencia ha demostrado que las armas utilizadas pueden infligir heridas internas graves, fracturar huesos y causar ceguera, y que son potencialmente letales. Es preciso que se lleve a cabo una investigación exhaustiva a fin de confirmar si alguna de estas armas fue usada indebidamente por la policía de Oakland el 7 de abril. Asimismo, deben tomarse medidas para asegurar que en el futuro la policía no somete a manifestantes a este tipo de trato.»

«De comprobarse la veracidad de las denuncias, las acciones de la policía en este caso serían claramente incompatibles con las normas internacionales que exigen que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley utilicen la fuerza solamente como último recurso, actuando en proporción a la amenaza que se plantea y reduciendo al mínimo los daños y lesiones», señaló Amnistía Internacional.

«Estos informes son sumamente inquietantes, dados los posibles efectos nocivos de tales armas en niños pequeños y ancianos o en personas que padecen afecciones cardíacas u otras enfermedades.»

En su carta, la organización solicitó que se le pusiera en conocimiento de las directrices sobre el uso de armas no letales que utiliza el Departamento de Policía de Oakland y de cuáles son los programas de formación policial existentes sobre el uso de estas armas.

«No es la primera vez que hemos tenido que plantear a los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Estados Unidos nuestros motivos de preocupación relativos al uso de armas no letales. Todas las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley deben implantar directrices y limitaciones estrictas en materia del uso de estas armas, así como procedimientos claros de monitorización», concluyó Amnistía Internacional.

Información general

Entre las armas utilizadas el 7 de abril figuran:

Sacos rellenos («bean bags»): La experiencia ha demostrado que los sacos rellenos pueden causar graves lesiones internas al penetrar profundamente en el cuerpo. Si se disparan a corta distancia, pueden causar fracturas de huesos, y son especialmente peligrosos cuando se apunta a partes delicadas, ya que hacen difícil establecer el grado de dolor causado en algunas partes del cuerpo. Aunque inicialmente se los consideró como una opción de fuerza «menos que letal» contra individuos posiblemente peligrosos, los departamentos de policía de algunos estados del país han dejado de utilizarlos por haber descubierto que pueden ser peligrosamente imprecisos y más letales de lo que admiten sus fabricantes.

Granadas de perdigones («sting ball»): Según algunos expertos, estas armas son totalmente imprecisas y de efectos indiscriminados. No deben dispararse a corta distancia, ya que son potencialmente letales. Los pequeños perdigones que despiden la granada al explotar pueden penetrar la piel y causar graves lesiones en los ojos, incluida la ceguera.

Balas de madera: En la década de los 70, el gobierno británico decidió que era inadmisibles el uso de balas de madera por soldados británicos en Irlanda del Norte, ya que pueden causar graves lesiones en la cabeza y ceguera y pueden penetrar la piel.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número

+ 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.